

aparecido en este termino la Fuerza Capitaneca
da por el Cabecilla Bracamón, no dejó la armada
tan mano ni de dia, ni de noche, travesa que fue
destruuida, y fuitas aquejóse, hallandose el tiempo
que el primero interpuso mas congozamiento;
sorprendiendo debates contos que no desplegaban emer-
gencia, y animando a todos con su ejemplo y su leu-
guaje, siempre firme y sin reboso. Que nombrado
despues Fiscal para la misma causa trabajo con
un celo tan igual para poner en claro el delito y
descubrir las ramificaciones y complicaciones, pidiendo
los Estados de la Audiencia con admirable enten-
da quanto creyo podia considerar o un saludable
escamiento, y exigiendo la ultima pena contra
varios, sin separar en clases, ni categorias. Y que fi-
nalmente Dñ. José Bautista Alca es un ciudadano tan
mancha, y tan niosa que tiene identificada su
malo comportamiento, y el Trono legitimo, es un ju-
nior consulto acertajadisimo en su linea, y que posee
el conocimiento de otras ciencias, segun la opinion
de personas diestras y eruditas, que su caracter es
indomable y severo para contos criminales, y mas
tido son en materia politica; su probidad es
incorruptible; su amenojo no tiene limite, quando
las circunstancias lo exigen, o se interesa el triun-
fo de la Justicia, si bien sabe usar de la dureza
cuando ve el termino del juzgado en una con-
dicion realizable, y en que no padecan los
principios. Que por el presente licencioso se
le libra certificacion de este acuerdo o continuacion
del memorial, y se devuelva al recurrente.

D. Juan Antonio Fernández y Bautista } Se ha dado cuenta de un memorial de Dñ. Juan
y Bautista. } Antonio Fernández y Bautista, profesor de Medicina
admisión de Nacio- } y en solicitud de que se le inscriba de Miliciano
nial. } Nacional en la linea de la ordenanza, y entendida la
Ciudad Alcalá. Acceder a esta solicitud, para donde
el oportuno oficio al Jefe del Ejército, para que se tigual